

▶ MEDIO AMBIENTE

**Geacam
contratará a 200
parados dentro del
Plan de Choque
por el Empleo**

LT / CUENCA

La empresa pública Gestión Ambiental de Castilla-La Mancha (Geacam) va a contratar a 200 desempleados de la Región, para que trabajen en labores relacionadas con el medio ambiente; dentro del Plan de Choque por el Empleo que ha puesto en marcha el Gobierno regional.

El consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, José Luis Martínez Guijarro, explicó ayer que van a ser contratados trabajadores en paro de las cinco capitales de provincia y de Puertollano y Talavera de la Reina con el fin de poder resolver el problema que están sufriendo estas 200 personas.

Detalló se contratarán 40 parados en Albacete, Cuenca y Guadalajara, y 20 en Ciudad Real, Puertollano, Toledo y Talavera de la Reina, que van a estar contratados hasta el 30 de abril de 2010, los cinco días de la semana en horario de mañana. Cuatro de esos cinco días van a estar realizando tareas de diversa naturaleza, mientras que el quinto se va a destinar a actividades de formación.

Martínez Guijarro amplió que los trabajos que se van a realizar son limpieza y mantenimiento de áreas recreativas que existen en el entorno de las ciudades y actuaciones en vías pecuarias y de montes de titularidad municipal.

A su vez, la formación que se les va a dar consistirá en un módulo básico de seguridad y prevención de riesgos laborales de 30 horas y en un módulo de sensibilización ambiental de nueve horas, para conocer determinados aspectos de la gestión ambiental. La formación se completará con un módulo de repoblaciones forestales y tratamientos silvícolas de 150 horas de duración.

▶ CORTES

**Competencia investiga posibles
irregularidades en la DO Valdepeñas**

Fuentes ha informado de que se ha abierto una investigación a una o varias organizaciones que agrupan a industriales del vino, que se puede extender también a la DO La Mancha

• El presidente de la Comisión Regional de la Competencia compareció ayer en las Cortes para informar del balance de gestión y resultados de este órgano.

S.L.H. / TOLEDO

La Comisión Regional de la Competencia (CRC) ha abierto una investigación a una o varias organizaciones, no se ha especificado, de industriales del vino de la Denominación de Origen Valdepeñas por posibles irregularidades que, según informó el presidente de la CRC, Sebastián Fuentes, pueden estar relacionadas con una actuación conjunta de esto industriales al objeto de fijar las condiciones del mercado. La Denominación de Origen La Mancha también puede que esté vinculada, según especificó Fuentes durante su comparecencia en las Cortes para informar del balance de gestión y resultados de la Comisión Regional de la Competencia durante los 16 meses que lleva en funcionamiento.

A falta de conocer más detalles sobre esta investigación (Fuentes lamentó no poder ofrecer más datos sobre la misma, salvo que se lleva investigando esta circunstancia desde hace aproximadamente una semana), la CRC, en total, ha iniciado cinco informaciones reservadas o investigaciones previas a las aperturas de posibles expedientes sancionadores: tres en el sector agroalimentario y dos en el sector servicios.

Dejando a un lado la investigación ya citada, este organismo, adscrito a la Consejería de Economía y Hacienda, ha iniciado una investigación relacionada con la posible existencia de pactos de precio en el



Fuentes compareció por primera vez ante la Comisión de Economía. / ROSA MARCOS

mercado de la leche de oveja manchega, de la que se siguen practicando diligencias de información, detalló Fuentes. La Comisión Regional de la Competencia puso la lupa sobre el mercado de la leche de oveja de raza manchega allá por el mes de abril, tal y como avanzó en exclusiva La Tribuna.

Asimismo, el órgano que encabeza Fuentes ha abierto otra investigación sobre la existencia de contratos abusivos en el mercado de la semilla de girasol que, al afectar a varias comunidades autónomas,

ha sido remitido a la Comisión Nacional de la Competencia (CNC).

Dentro del sector servicios, se han iniciado dos expedientes de información reservada, una relacionada con el sector de las farmacias y posibles acuerdos para la prestación horaria del servicio y otra sobre el sector de la reparación e instalación de gas.

Por otro lado, detalló Fuentes, se han recibido ocho denuncias provenientes del sector agrario, de los servicios profesionales, suministros y de competencia desleal,

destacando la formulada por las organizaciones agrarias Asaja y UPA en el sector del champiñón y del aceite de oliva, respectivamente, y la presentada por el Consejo de Consumidores de Castilla-La Mancha sobre la prestación del servicio de atención al cliente en determinados establecimientos comerciales por parte de las compañías eléctricas en la Comunidad.

AYUDAS NOCIVAS. Fuentes, que comparecía por primera vez en la Comisión de Economía y Presupuestos, alertó durante su exposición de que las ayudas públicas y subvenciones a empresas en época de crisis «alteran sensiblemente» la libre competencia y pueden suponer un perjuicio para la economía.

Al respecto, y tras considerar adecuado un aumento del gasto público y de la inversión, al objeto de reactivar la economía y suavizar los efectos de la crisis, alertó sobre el uso de las ayudas y subvenciones. A su juicio, deben estar «muy justificadas», pues de lo contrario esas ayudas «terminan siendo perjudiciales para la economía», además de posponer «el necesario cambio de modelo productivo» que busca España.

El diputado popular José Manuel Tortosa instó al presidente de la CRC a controlar la diferencia entre los precios en origen y en destino, una actitud que reprochó el diputado socialista José Molina, pues, a su juicio, este organismo está para «todo lo contrario, que nadie intervenga en los precios».

No obstante, ambos parlamentarios felicitaron a Fuentes por el «buen trabajo» realizado en sus primeros meses de vida, confiando en que la vigilancia de este organismo ayude a controlar los carteles que pudieran formarse en Castilla-La Mancha.

**CCOO advierte que
la crisis no puede
mermar la salud laboral**

LT / TOLEDO

CCOO y el Gobierno regional subrayaron ayer que la seguridad de los trabajadores y la salud laboral no pueden pagar los efectos que la crisis económica tiene sobre las empresas. Así lo expusieron el director general de Seguridad y Salud Laboral de la Junta, Julián Martín Alcántara, y el responsable confederal de CCOO en esta materia, Pedro Linares, participantes en IV Encuentro regional de Salud Laboral y Drogodependencias organizado por CCOO y en el que se dan cita 170 delegados de prevención.

Martín Alcántara, que recordó la sensible disminución de los accidentes en el trabajo en la Región en los primeros meses del año, quiso dejar claro que en momentos de dificultades económicas se deben mantener los niveles de exigencia.

Un descenso que es extensible a toda España, reconoció Linares, quien no obstante pidió prudencia en el análisis de esos datos que el sindicato vincula con el descenso de la contratación temporal y con la caída de la actividad en los sectores con peores índices de siniestralidad.

**La Junta apela a la solidaridad
de todos para salvar Las Tablas**

S.L.H. / CIUDAD REAL

El Gobierno regional aplaudió ayer el envío de 20 hectómetros cúbicos de agua a las Tablas de Daimiel para tratar de paliar la difícil situación que atraviesa este Parque Nacional y apagar. La portavoz, Isabel Rodríguez demandó que este trasvase tiene que ser apoyado por otras iniciativas como, por ejemplo, la compra de terrenos y evitar que se sigan regando en las zonas aledañas al Parque.

«El trasvase, de manera urgente, es lo que solicitábamos, pero no nos quedamos sólo en atender lo urgente, sino que estamos

pendientes del futuro y, para ello, seguiremos reivindicando la puesta en marcha del Plan Especial del Alto Guadiana (PEAG)», apostilló.

Respecto a la propuesta aprobada el pasado 7 de octubre sobre el trasvase de 21,9 hectómetros cúbicos a agua para abastecimiento a las poblaciones de los Canales del Taibilla y 25 hectómetros destinados a regadío, Rodríguez lamentó que «teniendo un Tajo agonizando», «resulta curioso que aquellos que suelen acusar de insolidaridad, no son capaces ahora de ser solidarios, de mostrar esa solidaridad cuando

se trata de cuestiones de emergencia».

ELIMINACIÓN DE TRÁMITES. El Consejo de Gobierno aprobó el proyecto de ley de modificación de seis leyes autonómicas para adaptarlas a la Directiva Europea de Servicios y eliminar, así, los trámites administrativos para poder abrir una empresa, lo que dinamizará la economía. La iniciativa facilitará la implantación de negocios, sobre todo de los sectores de turismo, hostelería y comercio. «La Administración se carga de responsabilidades para liberar a los empresarios».